



FUNDASAL
FUNDACIÓN SALVADOREÑA
DE DESARROLLO
Y VIVIENDA MÍNIMA



1. INTRODUCCIÓN

2. EL PROCESO

**3. LOS PRIMEROS
RESULTADOS**

CRONOLOGÍA

**INVESTIGACIÓN SOBRE
ASENTAMIENTOS
POPULARES URBANOS
EN EL SALVADOR.
PRIMEROS RESULTADOS**

La CARTA URBANA es una publicación de FUNDASAL cuyo objetivo es plantear a la comunidad nacional e internacional la posición de la Institución (opiniones, críticas, proposiciones, etc.) sobre las cuestiones más relevantes del hábitat popular del país.

INVESTIGACIÓN SOBRE ASENTAMIENTOS POPULARES URBANOS EN EL SALVADOR. PRIMEROS RESULTADOS

1. INTRODUCCIÓN

En el año **1976**, FUNDASAL llevó a cabo una investigación sobre la vivienda de los sectores populares radicados en áreas urbanas en el país. Los resultados de dicho estudio fueron publicados en el documento *“La vivienda popular urbana en El Salvador”* y sirvieron para dar cuenta de las condiciones físico-espaciales y ambientales de los asentamientos localizados en tres áreas urbanas del país así como también de la situación socio-económica y demográfica de los pobladores. Las áreas urbanas estudiadas fueron el **AMSS** (con sus 10 municipios de aquella época), **San Miguel** y **Sonsonate**. Se incorporaron también en el estudio algunos datos de las ciudades de **Santa Ana** y **Usulután**.

Desde entonces, la Fundación ha mantenido un interés y accionar permanente en el conocimiento y análisis de las condiciones de vida de los sectores

populares, sin embargo, sus investigaciones se han limitado a los ámbitos particulares y específicos de intervención institucional a lo largo del país.

Esa experiencia le ha permitido ir ajustando, modificando y enriqueciendo sus enfoques, estrategias y métodos de intervención. Por todo ello, en la actualidad, los proyectos enmarcados en el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) se conciben como intervenciones integrales, donde el mejoramiento de las condiciones del hábitat incluye la mejora de aspectos organizativos y socio-económicos de las comunidades, la atención a grupos específicos (mujeres, niños, jóvenes), y la mejora de la convivencia social.

El PMB, incorporado por FUNDASAL como una actividad permanente, de gran importancia dentro de su accionar, ha

planteado la necesidad de describir, en toda su magnitud y a escala nacional, la dimensión y las características que presentan los asentamientos populares urbanos (comunidades marginales, mesones, y lotificaciones ilegales) que se reproducen dentro de condiciones precarias y presentan niveles altos de pobreza extrema.

Metodológicamente se planteó la necesidad de recolectar los datos desde la fuente primaria (los propios habitantes de los asentamientos), buscando, en la medida de lo posible, tener previa coordinación con los gobiernos locales (áreas de atención ciudadana y promoción social de las alcaldías) para obtener los listados de asentamientos identificados por los mismos dentro de su respectiva jurisdicción y lograr su acompañamiento en recorridos de ubicación de los mismos en vehículos de FUNDASAL.

Posteriormente, apoyándose en esta información básica, el equipo encuestador, se distribuyó y caminó por todas las zonas, logrando identificar y ubicar muchos asentamientos no contemplados en las listas proporcionadas por las alcaldías.

Para el levantamiento de la información se diseñó como instrumento una ficha, que contempla la obtención de datos generales, de cada asentamiento, en grandes rubros: identificación y ubicación, tamaño, nivel de atención institucional, situación física del terreno, grado de

concentración de los asentamientos y relación entre sus habitantes, infraestructura de servicios básicos, equipamiento social y productivo, posibilidad y nivel de legalización, organización social, necesidades sentidas más urgentes, características económicas de la población, características físicas de la vivienda, seguridad ciudadana, control territorial, presencia de grupos vulnerables, origen y consolidación del proceso de poblamiento.

El proceso de levantamiento de información de las 32 ciudades contempladas¹, concluyó a inicios de noviembre de 2006. La Unidad de Planificación y Estudios de FUNDASAL, se encuentra ahora en el siguiente paso del estudio: por un lado en la digitación y procesamiento de la información levantada en bases de datos (por asentamiento y por ciudad como unidades de análisis) que permitan llevar a cabo un análisis estadístico e interpretación de los resultados utilizando información adicional de la realidad del país. Y por el otro lado llevando a cabo la georreferenciación de los tipos de asentamientos populares urbanos (comunidades marginales, lotificaciones ilegales y mesones) identificados en los planos de las ciudades respectivas, de acuerdo a la cartografía obtenida.

El resultado final que pretende el estudio es construir un sistema de información geográfica de consulta y análisis por asentamiento y por ciudad.

¹ Estas ciudades, ubicadas en los 14 departamentos de El Salvador, han sido seleccionadas debido a que son las principales dentro de cada departamento por su tamaño poblacional y debido al número de asentamientos populares estimados que poseen.

2. EL PROCESO

El proceso de la investigación implica varias actividades: gestión de la información y coordinación de recorridos de verificación, levantamiento de información en campo, procesamiento de la información en bases de datos, análisis e interpretación de resultados y mapeo de la ubicación y condiciones de los asentamientos populares urbanos en 32 ciudades del país.

LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN

Las actividades de *gestión de información y coordinación para recorridos de verificación*, con alcaldías y unidades de salud iniciaron en *febrero* de 2006 y concluyeron a principios de *octubre* del mismo año.

Esta actividad implicó procedimientos de envío de fax y cartas de solicitud de información básica (listado y mapas de ubicación de asentamientos), firmadas por la gerencia de FUNDASAL, a las cuales se les dio seguimiento vía telefónica y a través de visitas a las alcaldías.

El proceso no fue sencillo, pues algunas alcaldías manifestaban carecer de la información solicitada, otras daban largas a la fecha en la cual podrían prepararla y proporcionarla y con otras más se dificultaba concretar fechas para pasar a retirar la información disponible, al postergar los encargados la acción con cada nueva llamada.

El cambio de gobiernos municipales, obligó también a reiniciar muchas de estas gestiones, pues varios de los contactos establecidos dentro de las alcaldías dejaron de laborar en ellas y otros manifestaron el extravío de los fax enviados, por la atención de otras prioridades. Las visitas a las alcaldías sin previo aviso, presentando copias de la solicitud de información girada, dieron mejores resultados que el seguimiento vía telefónica.

Las mayores dificultades fueron en términos de *obtención de cartografía*, pues muchos gobiernos se mostraban recelosos de compartir información que había implicado fuertes inversiones para ellos. También fue posible constatar que los convenios firmados por diversas alcaldías con el Centro Nacional de Registros (CNR) para obtener cartografía actualizada de sus jurisdicciones; restringen el uso de la misma para fines internos, impidiéndoles que sea proporcionada a terceros (que sería el caso de FUNDASAL) independientemente del fin.

La mayor parte de los listados de asentamientos populares urbanos, proporcionados por las alcaldías, no incluye a los mesones y presentan una realidad, distinta a la observada en campo. Por un lado, se encontró en las listas, aún bajo el nombre de “comunidades” a colonias formales con viviendas en buen estado y con todos los servicios; y por el otro, se

logró ubicar en la zona, asentamientos precarios no identificados ni listados por las alcaldías, en algunos casos de postura política distinta a la administración municipal vigente.

EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Las actividades de levantamiento de la información en campo, iniciaron en junio de 2006 y requirieron cinco meses para completarse finalmente en noviembre de 2006. Con el objeto de ordenar el proceso y llevar un control objetivo del grado de avance logrado y el volumen del trabajo pendiente, se estableció una programación, de carácter flexible, diaria, mensual y por ciudad, haciéndola del conocimiento de distintas áreas dentro de FUNDASAL, a las cuales se les ha mantenido informadas quincenalmente de los avances del estudio.

Para esta actividad se contó con un equipo conformado por un coordinador de campo y un grupo de cuatro a seis encuestadores, previamente capacitados para la administración de la encuesta. Todo el proceso de recolección de información en fichas, seguido por los encuestadores, estuvo sujeto a una cercana, directa,

inmediata y constante supervisión, que contempla mecanismos de control en campo y en oficina, que permiten garantizar la confiabilidad y certidumbre de los datos levantados.

Entre ellos pueden mencionarse:

Tiempo de discusión, orientación y evaluación concisa del trabajo realizado el día anterior; dedicado diariamente a los encuestadores en cada jornada.

Control del trabajo de levantamiento, personalizado, sistemático y a lo largo del día a cada encuestador mediante recorridos aleatorios, posteriores a la aplicación de las encuestas, de verificación de la correcta ubicación y tipología de APUS identificadas por cada encuestador, así como también evaluaciones completas de zonas asignadas, para constatar, por un lado que no se hubiesen dejado unidades sin levantar (principalmente el caso de los mesones) y por otro lado si las características levantadas eran las observadas.

Revisión aleatoria de las fichas levantadas, verificando que el llenado de datos, fuese completo y conforme a lo solicitado o preguntado, tanto en campo, como en oficina por personas distintas.

3. LOS PRIMEROS RESULTADOS

A escala nacional se logró la identificación y llenado de ficha para 2,566 asentamientos populares urbanos: 1,809 mesones, 566 comunidades marginales y 191 lotificaciones ilegales.

La tipología de asentamiento popular predominante a nivel nacional es el *“mesón”*, que representa más de las dos terceras partes del total de asentamientos identificados (70.5%). Le sigue la tipología *“comunidad marginal”* con un porcentaje

superior a la quinta parte del total (22.1%).

Por su lado la tipología con menor presencia la conforman las *“lotificaciones ilegales”*, representadas por un escaso 7.4% del total de los asentamientos populares urbanos identificados en el estudio.

La distribución espacial de los asentamientos populares urbanos a lo largo del país, sigue la lógica de las concentraciones poblacionales existentes:

ZONA CENTRAL:

No.	Zona	3 Departamentos	17 Ciudades	Cantidad de APUS	Mesones	Comunidades marginales	Lotificaciones ilegales
1	Central	Chalatenango, San Salvador y La Libertad	Chalatenango, Antiguo Cuscatlán, Apopa, Ayutuxtepeque, Ciudad Delgado, Cuscatancingo, Ilopango, Mejicanos, Nejapa, San Marcos, San Martín, San Salvador, Soyapango, Colón - Lourdes, Santa Tecla, Quezaltepeque, Tonacatepeque	1.593	1.055	425	113
En relación al total nacional % de APUS ubicados en esta zona				62.1 %	41.1 %	16.6 %	4.4 %
En relación al total nacional % tipología de APU					58.3 %	75.1 %	59.2 %
En relación al total interno de la zona % por tipología de APU				100 %	66.2 %	26.7 %	7.1 %

En relación al total nacional:

La **Zona Central** concentra un porcentaje equivalente a casi las dos terceras partes del total de asentamientos populares urbanos a nivel nacional (62.1%). En forma desglosada por categoría tipológica, sólo los mesones ubicados en la zona central, representan el 41.1% del total de APUS a escala nacional; por su lado, las comunidades marginales y las lotificaciones ilegales en esta zona, constituyen el 16.6% y 4.4% del total de APUS en el ámbito nacional respectivamente.

El análisis por categoría tipológica, de los totales parciales en el contexto zonal en relación a los totales parciales nacionales, arroja los siguientes resultados: La **Zona Central** concentra el 58.3% del total de mesones a nivel nacional, el 59.2% del total de lotificaciones ilegales y casi todas las comunidades marginales del país pues las tres cuartas partes del total

nacional (75.1%) se identificaron en esta zona.

En relación al total interno de la zona:

La categoría tipológica predominante en el contexto zonal es la de los mesones que conforma las dos terceras partes del total de asentamientos (66.2%) de la **Zona Central**, seguida por las comunidades marginales que representan un poco más de la cuarta parte de los asentamientos en esta zona (26.7%) y las lotificaciones ilegales (7.1%).

El comportamiento de la muestra de datos de **la Zona Central** es muy similar al comportamiento de los datos en el ámbito nacional. El porcentaje de mesones en esta zona es inferior al nacional (en 4.3 puntos porcentuales), el porcentaje de las comunidades marginales es superior al nacional (en 4.6 puntos porcentuales) y el porcentaje de las lotificaciones ilegales se mantiene casi sin variación (-0.3%).

ZONA PARACENTRAL:

No.	Zona	4 Departamentos	5 Ciudades	Cantidad de APUS	Mesones	Comunidades marginales	Lotificaciones ilegales
2	Paracentral	Cabañas, Oaxaca, Cuicatlan, La Paz, San Vicente	Ilobasco, Sensuntepeque, Cojutepeque, Zacatecoluca, San Vicente	181	116	46	19
En relación al total nacional % de APUS ubicados en esta zona				7.1 %	4.5 %	1.8 %	0.7 %
En relación al total nacional % tipología de APU					6.4 %	8.1 %	9.9 %
En relación al total interno de la zona % por tipología de APU				100%	64.1 %	25.4 %	10.5 %

En relación al total nacional:

En la **Zona Paracentral**, se ubica solo un pequeño porcentaje (7.1%) del total de los asentamientos populares urbanos a escala nacional. Este porcentaje corresponde a la suma de 4.5% de los mesones, el 1.8% las comunidades marginales y el restante 0.7% de las lotificaciones ilegales.

El análisis por categoría tipológica, de los totales parciales por zona en relación a los totales parciales en lo nacional, arroja los siguientes resultados: La **Zona Paracentral** concentra el 6.4% del total de mesones en el país, el 9.9% del total de lotificaciones ilegales y el 8.1% del total de comunidades marginales.

En relación al total interno de la zona:

La categoría tipológica predominante por zona es nuevamente la de los mesones que conforma poco menos de las dos terceras partes del total de asentamientos (64.1%), seguida por las comunidades marginales (25.4%) y las lotificaciones ilegales (10.5%).

La tendencia de la muestra de datos de la **Zona Paracentral** es muy similar a la tendencia del comportamiento de los datos a escala nacional. El porcentaje de mesones en la **Zona Paracentral** es inferior al nacional (en 6.4 puntos porcentuales), mientras que los porcentajes de comunidades marginales y de lotificaciones ilegales son superiores al nacional (en 3.3 y 3.1 puntos porcentuales, respectivamente).

ZONA OCCIDENTAL:

No.	Zona	3 Departamentos	6 Ciudades	Cantidad de APUS	Mesones	Comunidades marginales	Lotificaciones ilegales
3	Occidental	Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate	Santa Ana, Ahuachapán, Nahulingo, San Antonio del Monte, Sonzacate, Sonsonate	483	380	68	35
En relación al total nacional % de APUS ubicados en esta zona				18.8 %	14.8 %	2.7 %	1.4 %
En relación al total nacional % tipología de APU					21 %	12 %	18.3 %
En relación al total interno de la zona % por tipología de APU				100 %	78.7 %	14.1 %	7.2 %

En relación al total nacional:

La **Zona Occidental** concentra un porcentaje cercano a la quinta parte del total de asentamientos populares urbanos del país (18.8%). Los mesones en esta zona constituyen el 14.8% del total de asentamientos en el ámbito nacional. Las comunidades marginales y lotificaciones ilegales de occidente por su parte, representan respectivamente el 2.7% y el 1.4%. La representación dentro de su misma categoría tipológica en lo nacional tiene mayores porcentajes; encontrándose los mesones de las ciudades de occidente a la cabeza con la representatividad, de poco más de la quinta parte de los mesones en el país (21%). Le siguen en términos porcentuales las lotificaciones ilegales con

un 18.3% y las comunidades marginales con 12%.

En relación al total interno de la zona:

Más de las tres cuartas partes (78.7%) de los APUS identificados en las ciudades de occidente son mesones. La categoría tipológica con menor presencia es la de las lotificaciones ilegales que alcanza sólo un 7.2%, cifra no obstante similar al promedio nacional. La representación porcentual de las comunidades marginales dobla esta cifra, alcanzando un 14.1%; quedando sin embargo por debajo del promedio nacional en casi ocho puntos porcentuales, cifra similar a los puntos porcentuales de variación encontrados para los mesones, por encima del promedio nacional (+8.2%).

ZONA ORIENTAL:

No.	Zona	4 Departamentos	4 Ciudades	Cantidad de APUS	Mesones	Comunidades marginales	Lotificaciones ilegales
4	Oriental	La Unión, Morazán, Usulután, San Miguel	La Unión, San Francisco Gotera, Usulután, San Miguel	309	258	27	24
En relación al total nacional % de APUS ubicados en esta zona				12 %	10.1 %	1.1 %	0.9 %
En relación al total nacional % tipología de APU					14.3 %	4.8 %	12.6 %
En relación al total interno de la zona % por tipología de APU				100%	83.5 %	8.7 %	7.8 %

En relación al total nacional:

Los asentamientos populares urbanos identificados en la **Zona Oriental** representan el 12% del total a escala

nacional. De este porcentaje 10.1% son mesones, 1.1% comunidades marginales y 0.9% lotificaciones ilegales. En relación a los totales de asentamientos por categoría tipológica en todo El Salvador, los mesones

de las ciudades en la **Zona Oriental** constituyen el 14.3% del total de mesones, las lotificaciones ilegales el 12.6% y las comunidades marginales un 4.8%.

En relación al total interno de la zona:

La categoría tipológica predominante al interior de la **Zona Oriental** es la de los mesones, pues estos constituyen más de las cuatro quintas partes del total de APUS identificados en dicha zona (83.5%). Encontrándose esta cifra 13 puntos

porcentuales por encima del promedio nacional y 5 puntos porcentuales por encima de la zona occidental. Esto se explica por la baja representatividad mostrada por la cantidad de comunidades marginales en esta zona, que alcanzan un escaso 8.7% en contraposición al 22.1% del promedio nacional. La proporción de lotificaciones ilegales en esta zona en relación a las otras categorías tipológicas, presenta una variación casi nula al compararla al dato porcentual total nacional (+0.4%).

CRONOLOGÍA

DEL 1° DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

ABREVIATURAS:

LPG = La Prensa Gráfica

CoL = Co Latino

EM = El Mundo

EDH = El Diario de Hoy

VIVIENDA

Vivienda renoverá Ley de Construcción.

Tres leyes buscarán dinamizar al sector vivienda del país. En 2007 serán presentadas a la Asamblea para su aprobación. *Ley de Construcción*: Busca la creación de una superintendencia, instituto y certificadores de la construcción. *Ley de ordenamiento y desarrollo territorial*: busca que el Viceministerio se encargue de planificar en qué zonas se puede construir. *Ley de*

vivienda: busca satisfacer la calidad de las viviendas, exigiendo que las de carácter social sean probadas en un laboratorio. (LPG, viernes 10 de noviembre de 2006).

Ya hay casas bajo el nuevo sistema. El 17 de noviembre de 2006, en Juayúa, Sonsonate, se inauguraron las primeras viviendas sismorresistentes construidas bajo normas e investigación del proyecto Taishin. Este proyecto es financiado por la Agencia de cooperación internacional de Japón (JICA). En la UCA funciona un centro de pruebas y en la UES se inauguró el primer laboratorio para viviendas sismorresistentes en Centroamérica y el tercero en Latinoamérica. (LPG, martes 21 de noviembre de 2006).

Familias cumplen el sueño de una vivienda. En el período comprendido entre

noviembre de 2005 y septiembre de 2006, con una inversión de \$11 millones 700 mil dólares (contrato de préstamo GOES-BID No. 1379/OC-ES) el programa de vivienda solidaria “Construyendo un Sueño”, ejecutado por el MOP, por intermedio del VMVDU, con la participación de FONAVIPO, ha beneficiado con subsidios para adquisición de vivienda –por un valor de *hasta* \$5,000 dólares– (dentro del componente “subsidios para la emergencia – Modalidad AVE”) a 1,850 familias damnificadas por la tormenta Stan. (EDH, lunes 21 de noviembre de 2006).

PROARES. El FISDL hizo del conocimiento público, el avance en el desarrollo de la ejecución del Programa de Apoyo a la Reconstrucción de El Salvador (PROARES), resultado de la firma del convenio de financiación entre la Unión Europea y la República de El Salvador, para atender a la población afectada por los terremotos de 2001. A noviembre de 2006, se han construido 4,299 viviendas, con su respectiva infraestructura básica, en los departamentos de La Libertad, La Paz, Cuscatlán, San Vicente y Usulután. Los objetivos del programa se alcanzaron con la finalización de otras 1,170 viviendas para el 31 de diciembre de 2006. (EDH, lunes 20 de noviembre de 2006).

Invierten \$300 mlls. en oriente. La empresa Salazar Romero construirá –con capital propio– un complejo habitacional de más de 500 casas en San Miguel, zona donde se concentra la mayor entrada de remesas familiares. La inversión será de

\$300 millones. Concluirán la obra a finales de 2007. Los precios de las viviendas –5 modelos de corte europeo– irán desde los 41 mil dólares hasta los 96 mil dólares. El proyecto denominado Villa Montecarlo tiene una extensión de 20 manzanas. (LPG, viernes 1 de diciembre de 2006).

Gobierno entregara subsidios por cinco mil dólares para vivienda. El bono de subsidio será entregado a partir de enero, luego de finalizar el censo, a las familias que perdieron totalmente su vivienda, a consecuencia de los sismos registrados en cinco municipios del departamento de Ahuachapán. Mientras el proceso de censo concluye, se ha proporcionado un kit de vivienda temporal a los afectados de San Lorenzo, Turín y Atiquizaya, que son los lugares más afectados. El VMVDU dijo que entregará créditos con tasas bajas para aquellas personas que tengan que reconstruir su vivienda. Se ha recibido ayuda humanitaria de EE.UU., España y Venezuela. (CoL, martes 26 de diciembre de 2006).

Dan paquetes para viviendas. El estado de emergencia nacional permitió la erogación de \$1.300,000 USD que se ha utilizado en los primeros auxilios para las personas damnificadas por los sismos en cinco municipios del occidente. Las casas con daños son 1,637, de ellas 250 leves, 512 moderados y 875 severos. Sólo mil familias serán beneficiadas con la ayuda para casas provisionales. El kit de vivienda temporal de 4.75 x 4.75 m² tiene un costo de \$670 USD. Este incluye 36 láminas galvanizadas,

60 piezas de cuartón de pino, 25 libras de clavos, bisagras, argollas y un candado. La construcción la realizará cada familia con la ayuda del MOP, del ejército y de los bomberos. (EDH, miércoles 27 de diciembre de 2006).

Vivienda y alcaldes discrepan por censo. El Viceministerio de Vivienda y las alcaldías no logran ponerse de acuerdo sobre la cifra oficial de casas dañadas por el enjambre sísmico en occidente. Vivienda pidió a los ediles no inflar el reporte de viviendas dañadas y los alcaldes se quejaron por el envío de material insuficiente para la construcción de casas temporales, pues no saben qué harán con la otra gente. Al margen del desacuerdo de cifras de las instituciones, hay damnificados que manifiestan que no aparecen ni en uno ni en otro censo. Las cifras de daños: 1,637 viviendas según el VMVDU y 2,245 según las alcaldías. Sólo se adjudicarán 1,000 kits provisionales de vivienda. (LPG, sábado 30 de diciembre de 2006).

ECONOMÍA Y POBREZA

Sin avances en equidad social. Aunque hay aplausos para Latinoamérica en el tema de la pobreza, la CEPAL sostiene que la inequidad social sigue siendo un tema de preocupación, que no muestra tendencias de mejorar, pues países con mejora económica han ampliado, aún más, la brecha en la distribución de los ingresos de sus habitantes. Sostiene que habrá cambios cuando la gente y las empresas tengan

acceso a activos como educación de calidad (no sólo ampliación de cobertura), nuevas tecnologías, créditos y tierra, y cuando además se eleve la calidad del gasto y la participación ciudadana, reduciendo el “clientelismo político”. (LPG, lunes 13 de noviembre de 2006).

Remesas suman \$2 mil 719,4 mill. Hasta octubre de 2006, las remesas familiares crecieron 18.5% con respecto del mismo período de 2005. El alza se da en momentos en que el desempleo hispano tuvo una baja importante. Los bancos locales liquidaron el 69% de las remesas registradas. Las remesas familiares representan el 90.1% de las exportaciones, 43.3% de las importaciones y cubren el 83.3% de la brecha comercial. (LPG, miércoles 15 de noviembre de 2006).

ONU preocupada por situación social y económica del país. El informe del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, adscrito al Consejo Económico Social de la ONU, en su 37ª sesión, realizada el 8 y 9 de noviembre, señaló en el plano económico, su inquietud por la alta tasa de desempleo, que ha generado un alarmante aumento del sector informal. Así como, el insuficiente salario mínimo, que no permite una vida digna a los trabajadores. Al comité le preocupa también, la precaria situación del creciente número de familias sin vivienda en el país “en especial aquellas que se instalan a lo largo de la vía férrea, ríos y quebradas”. (CoL, miércoles 29 de noviembre de 2006).

Canasta básica urbana baja a \$138. La DIGESTYC registró una leve reducción (0.8%) en el costo de la canasta básica alimentaria urbana, que bajó de \$143,1 en octubre de 2005 a \$138,3 en octubre de 2006. Una vendedora de frutas del mercado de Antiguo Cuscatlán, contradiciendo los registros de la DIGESTYC manifestó que la caja de tomates había subido desde \$8 que costaba en agosto a \$20 en noviembre, sin embargo reconoció: "Aquí en el mercado, el precio de un día no es igual al otro, por eso no nos dirigimos por esos cálculos" (LPG, jueves 9 de noviembre de 2006).

Diputados aprueban presupuesto de 2007. Las bancadas de ARENA, PCN y PDC avalaron anoche el presupuesto general de la nación para 2007. El monto total: \$2.943,997 millones. Las partidas (en millones): Educación \$526.7; Salud Pública \$324; Gobernación \$201.7; Defensa \$111.4; Hacienda \$51.8; Agricultura \$35.6; Cancillería \$31.6; Turismo \$17.5; Obras Públicas \$122.9; Ambiente \$10.5; Trabajo \$8.9 y Presidencia \$51.4. La CSJ se quedó con \$4.6 millones menos, que se destinaron a otras instituciones. (EDH, jueves 30 de noviembre de 2006).

Economía del país crece 4.2%. Tras casi una década de bajo crecimiento (3.7 en 1998, 3.4 en 1999, 2.2 en 2000, 1.7 en 2001, 2.3 en 2002 y en 2003, 1.8 en 2004 y 2.8 en 2005) el país cierra el 2007 con una tasa de crecimiento económico de 4.2%, igual a la de 1997. Entre los sectores con mejor desempeño, jalando la tasa hacia el alza, destacan Agricultura (7.1%); Transporte

almacenamiento y comunicaciones (5.3%) y Comercio, restaurantes y hoteles (4.9%). El incremento sostenido de las remesas y la mejora en el precio internacional del café también han influido en el crecimiento. (LPG, miércoles 13 de diciembre de 2006).

Nueva canasta y cálculo del PIB a partir de 2008. En 2008, a raíz del plan de modernización de la base estadística, impulsado por el gobierno, el país contará con una nueva canasta básica para determinar los movimientos en el índice de precios al consumidor (IPC), del cual se deriva la cifra de la inflación. Además se elaborará una nueva metodología para calcular el PIB, las variaciones porcentuales en el mismo indican el crecimiento o decrecimiento de la economía. La base para este nuevo sistema de cuentas nacionales son los censos que actualmente realiza el gobierno, a través del Ministerio de Economía y la DIGESTYC. (EM, miércoles 20 de diciembre de 2006)

CIUDADES Y DESARROLLO

Corporación del Milenio avala \$461 millones. Ayer la corporación Desafío del Milenio (CDM) avaló en Washington D.C., el plan de financiamiento de un ambicioso programa de desarrollo para la Zona Norte de El Salvador. Se beneficiarán más de 850,000 personas residentes en 94 municipios. Los fondos (en millones de dólares) se reparten de la siguiente forma: \$95.07 para Desarrollo Humano; \$87.47 para Desarrollo Productivo; \$233.56 para

la conectividad (que incluye la Carretera Longitudinal del Norte) y \$44.85 para administración, supervisión y evaluación del programa que deberá ejecutarse en cinco años. (EDH, jueves 9 de noviembre de 2006).

Fondos del Milenio aportarán 0.5 al PIB.

De acuerdo con proyecciones oficiales, solo con la llegada del capital, la actividad económica crecerá entre un 0.4 y 0.5 puntos del PIB. (EDH, domingo 26 de noviembre de 2006).

Fondos del milenio no abonarán a la sostenibilidad: Sintí Techan.

“Estos millones de dólares están orientados en los planes geopolíticos y estratégicos de los Estados Unidos, ya que el supuesto desarrollo de la Longitudinal del Norte se llama Plan Puebla Panamá, que es un proceso agregado para implementar el TLC”, dijo Ángel Ibarra agregando que el proceso de desarrollo 2006 que el gobierno implementa es un proceso hidroeléctrico y de minas que deja fuera el verdadero desarrollo de la nación. (CoL, viernes 10 de noviembre de 2006).

ONU dice que desarrollo del país aún es lento.

El informe mundial de Naciones Unidas sobre Desarrollo Humano 2006, presentado ayer por el PNUD detalla que El Salvador ha “desacelerado” su ritmo de desarrollo. En el ranking de 177 países, El Salvador ocupa la posición 101. El informe indica que si el país prioriza el manejo de los recursos hídricos será posible reducir las enfermedades, la pobreza, la mortalidad infantil, mejorar la esperanza de vida y el

acceso a la educación. (LPG, viernes 10 de noviembre de 2006).

Capital pierde atractivo para los constructores.

Ya hay cerca de 10 mil casas edificadas fuera del Gran San Salvador (Valle de San Andrés, Lourdes, Nejapa, Quezaltepeque y carretera al Puerto de La Libertad) y, a futuro, las empresas constructoras prevén levantar 35 mil más para atender la demanda. CASALCO explica que el cambio en el mapa habitacional obedece a problemas que enfrenta el Gran San Salvador por los que ha perdido atractivo para el sector constructor: falta de agua, tierra cara e inseguridad. (LPG, jueves 28 de noviembre de 2006).

DESASTRES Y MEDIO AMBIENTE

Levantán la alerta en los dos volcanes.

La Dirección de Protección Civil suspendió ayer la alerta verde en el Chaparrastique y la roja en el Ilamatepec, por la disminución de actividad que han experimentado ambos volcanes en los últimos días. Carlos Pullinger, director del servicio geológico del SNET, manifestó “Baja el nivel de alerta, pero no debe bajar la vigilancia”. A los habitantes de la zona no se les aconseja volver a habitar las faldas del volcán. “No es prudente vivir ahí porque es un volcán que sigue activo”. (LPG, jueves 2 de noviembre de 2006).

Sismos dejan a cientos en la calle.

Protección Civil decretó el miércoles alerta amarilla en Ahuachapán y la zona sur occidente de Santa Ana que incluye a

Chalchuapa, San Sebastián, Salitrillo y El Porvenir, por el enjambre sísmico que inició desde el domingo. Los sismos más fuertes ocurrieron a la 1:20 a.m. y a las 11:06 del miércoles 20 de diciembre, alcanzando una magnitud en la escala de Richter de 4.3 y 4.6, respectivamente y una intensidad de V a VI en la escala de Mercalli. En el municipio de San Lorenzo el 90% de las casas tiene algún daño. El SNET manifestó que los temblores no cesarán en días. Éste es el quinto enjambre sísmico que ocurre en el año (EDH, jueves 21 de diciembre de 2006).

DESALOJOS Y ADJUDICACIÓN DE TIERRAS

El inconveniente de las comunidades. El plan de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) es poder reactivar entre mayo y junio de 2007 el servicio de tren de pasajeros entre Apopa y San Salvador. El recorrido incluiría el paso por FENADESAL, Ciudad Delgado, Calle Real y Cayalá, hasta Apopa. CEPA debe enfrentarse con el problema del cerco humano que se ha ido formando con el paso de los años a causa de asentamientos humanos que, escapando de la pobreza o de la guerra, vieron en la cercanía de los terrenos, por donde la vía férrea dejó de servir de paso de ferrocarriles, una oportunidad de vivienda. (LPG, Domingo 3 de diciembre de 2006).

Anulan títulos de propiedad. Como nulos fueron declarados los títulos de propiedad entregados por la alcaldía de San Luis La Herradura en 1997 a residentes de la Playa

Dorada, conocida como La Puntilla, en el cantón El Zapote. En la misma resolución el juez sugirió iniciar la etapa de rescate del inmueble. En caso que los residentes se opongan a dejar las propiedades, entonces sí se deberá cumplir la ley, pero que no hay interés por agrandar el problema. Un lugareño dijo que el terreno lo tienen desde hacía 30 años y nunca se interesaron por trámites legales. (EDH, sábado 18 de noviembre de 2006).

Obstruyen calles por una protesta. Habitantes de las comunidades Nuevo Amanecer, Regalo de Dios y Nueva Jerusalén bloquearon, ayer durante dos horas, la entrada a la Ciudad de Santa Ana, para exigir les legalicen los terrenos que ocupan 560 familias residentes en los costados de la línea férrea. Dijeron representar a 8 comunidades aglutinadas en el Consejo Coordinador de Comunidades (C.C.C.) y que llevaban cinco años entregando piezas de correspondencia a la Asamblea Legislativa, pidiendo la legalidad de las tierras al gobierno. (EDH, miércoles 8 de noviembre de 2006).

Comunidad San Lorenzo pide Libertad para miembros capturados. Familias afectadas por la erupción del volcán de Santa Ana y la tormenta Stan, siguen enfrentando problemas a más de un año de la tragedia generada por ambos fenómenos. Son 257 familias las que residen en la comunidad San Lorenzo en Santa Ana, en forma ilegal desde octubre de 2005. Estas fueron objeto de un operativo policial de desalojo ordenado por el Juzgado Cuarto

de Paz de la localidad, el pasado 28 de noviembre, en dicho operativo se capturó a 7 miembros de la comunidad. (CoL, viernes 8 de diciembre de 2006).

SEGURIDAD CIUDADANA

El país es percibido como el tercero más violento. De acuerdo al informe sobre competitividad global del Foro Económico Mundial. Uno de los indicadores más graves es el de la violencia. Según el ranking, El Salvador es el tercer país más violento del mundo, pues ocupa la posición 123 de entre 125 países evaluados. El informe también reveló que hay una percepción negativa sobre la independencia judicial y la confiabilidad de la policía. (EM, miércoles 22 de noviembre de 2006).

Los 10 municipios más violentos según el IML. San Salvador y Soyapango son los municipios más violentos del país. Un informe del Instituto de Medicina Legal (IML) detalla que las tasas de homicidio por cada 100 mil habitantes en estos municipios son 54.85% y 68.41% respectivamente. En orden descendente, el resto de municipios son: Santa Ana, San Miguel, Apopa, Colón, Ciudad Delgado, San Juan Opico, Sonsonate y Quezaltepeque. (EM, sábado 11 de noviembre de 2006).

La opinión pública sobre la violencia de género en El Salvador. En octubre de 2006, siete organizaciones de la sociedad civil salvadoreña trabajando juntas en la prevención de la violencia de género, realizaron un sondeo de opinión pública. De acuerdo a los resultados, los principales hechos de violencia intrafamiliar son de violencia física a través de golpes (44%), de violencia psicológica o emocional a través de insultos (17.1%) y de agresiones verbales (15%). Los entrevistados consideran que la violencia sexual ocurre con mayor frecuencia en la casa de la víctima (40.2%) y que es perpetrada con mayor frecuencia por los padrastros (58.3%). El acoso sexual proviene de parte de todos, jefes, amigos, familiares, profesores, compañeros, religiosos, etc. (LPG, jueves 9 de noviembre de 2006).

Un año sacudido por la violencia. Este ha sido el año más violento desde que el Instituto de Medicina Legal tiene un registro que consideran fidedigno porque está basado en autopsias. El promedio diario de homicidios ha subido desde 6.9 en 1999, a 7.4 en 2000, a 8.0 en 2004, a 10.4 en 2005 y a 10.9 en 2006. (EM, sábado 30 de diciembre de 2006).